

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 23-GSCI-GFSO-2026		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 12/02/2026	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Creamer Ibarra Gissela Soraya		PUESTO QUE OCUPA: Asistente de Fortalecimiento de las OSFPS	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA-LOJA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL GISSELA CREAMER			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Martes 10 de febrero del 2026			
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado Quito a Tababela • Traslado Tababela a Catamayo • Traslado Catamayo a Loja 			
Miércoles 11 de febrero del 2026			
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de los productos y servicios de la Corporación durante la Feria Impulsa tu Economía • Traslado Loja a Catamayo • Traslado Catamayo a Tababela • Traslado Tababela a Quito 			
<u>PRODUCTOS ALCANZADOS</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutaron con éxito las actividades programadas en el marco del evento “Feria Impulsa tu Economía”, promoviendo de manera efectiva los productos de la Corporación. 			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-02-2026	11-02-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12:30	20:00	
TRANSPORTE			

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Quito -Tababela	10-02-2026	12:30	10-02-2026	14:00
Aéreo	Aéreo Regional	Tababela-Catamayo	10-02-2026	16:00	10-02-2026	16:50
Terrestre	Público	Catamayo-Loja	10-02-2026	17:00	10-02-2026	18:00
Terrestre	Público	Loja -Catamayo	11-02-2026	13:00	11-02-2026	14:00
Aéreo	Aéreo Regional	Catamayo-Tababela	11-02-2026	17:30	11-02-2026	18:20
Terrestre	Público	Tababela-Quito	11-02-2026	18:20	11-02-2026	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
GISELA SORAYA
CREAMER IBARRA
Validar únicamente con FirmaEC

GISELA SORAYA CREAMER IBARRA

ASISTENTE DE FORTALECIMIENTO DE LAS OSFPS

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

Aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
EDUARDO FABRICIO
PAREDES FIGUAVE
Validar únicamente con FirmaEC

EDUARDO FABRICIO PAREDES FIGUAVE

GERENTE DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISION A LAS OSFPS

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
EDUARDO FABRICIO
PAREDES FIGUAVE
Validar únicamente con FirmaEC

EDUARDO FABRICIO PAREDES FIGUAVE

GERENTE DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISION A LAS OSFPS



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2026-02-10 09:01:49 (GMT-5)

Generado por: Karina Maricela Ramos Yaguachi

Información del Documento			
No. Documento:	CONAFIPS-GFSO-2026-0033-MEM	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Eduardo Fabricio Paredes Piguave, Gerente de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS, Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	Para:	Sr. Ing. Christian Leonardo Chalampunte Flores, Subgerente General (E), Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
Asunto:	Solicitud de Viáticos Extemporáneo Gissela Creamer 23-GSCI-GFSO-2026	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2026-02-09 (GMT-5)	Fecha Registro:	2026-02-09 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Gerencia Financiera	Nelly Marlene Bazarro Vélez (CONAFIPS)	2026-02-09 16:50:43 (GMT-5)	Reasignar	Karina Maricela Ramos Yaguachi (CONAFIPS)	0	Estimada KARY tu gentil atención; verificar cumplimiento de normativa legal de acuerdo con lo autorizado por la señora Gerente Financiera.
Gerencia Financiera	Mélida del Rocio Castro Pazmiño (CONAFIPS)	2026-02-09 16:48:13 (GMT-5)	Reasignar	Nelly Marlene Bazarro Vélez (CONAFIPS)	0	Estimados Nelly, Vicente, se solicita realizar control previo de documentos que respalden valores a pagar, cumplimiento de normativa. Realizar seguimiento para cumplimiento de tiempo establecido para entrega de documentos y sustentos y rendición y liquidación de cuenta. Verificar disponibilidad Presupuestaria. Informar Novedades. Si no hay novedades, y con base en la autorización de Sr. Subgerente se autoriza el pago del anticipo. Realizar registros contables respectivos.
Subgerencia General	Christian Leonardo Chalampunte Flores (CONAFIPS)	2026-02-09 16:39:39 (GMT-5)	Reasignar	Mélida del Rocio Castro Pazmiño (CONAFIPS)	0	Estimada Mélida: Por medio del presente me permito autorizar el extemporáneo solicitado, por favor disponer control previo y atención de documento. Gracias
Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Eduardo Fabricio Paredes Piguave (CONAFIPS)	2026-02-09 16:36:57 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Eduardo Fabricio Paredes Piguave (CONAFIPS)	2026-02-09 16:36:57 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Eduardo Fabricio Paredes Piguave (CONAFIPS)	2026-02-09 16:36:41 (GMT-5)	Registro	Christian Leonardo Chalampunte Flores (CONAFIPS)	0	



Memorando Nro. CONAFIPS-GFSO-2026-0033-MEM

Quito, D.M., 09 de febrero de 2026

PARA: Sr. Ing. Christian Leonardo Chalampunte Flores
Subgerente General (E)

ASUNTO: Solicitud de Viáticos Extemporáneo Gissela Creamer 23-GSCI-GFSO-2026

De mi consideración:

En función a la necesidad de acompañamiento al evento Impulsa tu economía a realizarse el 11 de febrero del 2026 y notificada a mi persona con fecha 5 de febrero del 2026, me permito comunicar que:

Con fecha **06 de febrero de 2026** se autorizó la solicitud de comisión de servicios institucionales; sin embargo, **por error en las rutas establecidas**, las cuales debían coincidir con las del cuadro de transporte, se procedió a enviar la solicitud fuera del tiempo establecido, así como a gestionar de manera posterior las firmas de autorización necesarias para continuar con la presente solicitud.

NORMATIVA: NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO; Acuerdo Ministerial 165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014, Última modificación: 19-jul.-2016. "CAPITULO IV DEL PROCEDIMIENTO Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales. - Para obtener esta autorización y el posterior desembolso de los valores por concepto de viáticos, subsistencias, movilizaciones o alimentación, se cumplirá con el siguiente procedimiento: 1. El responsable de cada unidad o proceso interno o el inmediato superior de la o el servidor y la o el obrero que ha sido designado para cumplir los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, deberá solicitar a la máxima autoridad o su delegado, la autorización correspondiente dentro de los tres (3) días plazo previos a la salida programada, en el formulario de solicitud disponible en la página web www.relacioneslaborales.gob.ec. Autorizado el cumplimiento de servicios institucionales, se remitirá el formulario pertinente a la unidad financiera, o quien hiciere sus veces, la cual verificará la disponibilidad presupuestaria. 1. De existir los fondos correspondientes, la unidad financiera, o quien hiciere sus veces, realizará el cálculo de los viáticos, movilizaciones, subsistencias y/o alimentación a que hubiera lugar según los días efectivamente autorizados; y, procederá con la entrega del cien por ciento (100%) del valor determinado, por lo menos con un (1) día de anticipación a la fecha de salida programada. 1. La adquisición del boleto o pasaje para el desplazamiento de las y los servidores y las y los obreros del sector público o la disposición de la utilización del transporte institucional será responsabilidad de la unidad administrativa o quien hiciera sus veces, luego de obtener la autorización respectiva; y, la entrega de los mismos se la realizará Art. 12.- Pago de viáticos en días feriados. - Se prohíbe conceder autorización a las y los



Memorando Nro. CONAFIPS-GFSO-2026-0033-MEM

Quito, D.M., 09 de febrero de 2026

servidores y las y los obreros del sector público para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo durante los días feriados o de descanso obligatorio, excepto en aquellos casos excepcionales dispuestos por la máxima autoridad o su delegado.

SOLICITUD: Poniendo en conocimiento la normativa, el antecedente citado, solicito autorización extemporánea para realizar el cumplimiento de servicios institucionales en la provincia de Loja el 10 y el 11 de febrero del 2026 para la funcionaria Gissela Creamer con solicitud No. 23-GSCI-GFSO-2026, como también el pago de viáticos, movilización, reembolso de gastos, que hubiera lugar según el día efectivamente autorizado por parte de la Subgerencia General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Eduardo Fabricio Paredes Piguave

GERENTE DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS OSFPS

Copia:

Sra. Mgs. Mélida del Rocio Castro Pazmiño
Gerente Financiera

Srta. Ing. Karina Maricela Ramos Yaguachi
Asistente Contable

Sra. Lcda. Gissela Soraya Creamer Ibarra
Asistente de Fortalecimiento de las OSFPS



Firmado electrónicamente por:
**EDUARDO FABRICIO
PAREDES FIGUAVE**
Validar únicamente con Firma@C

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 23-GSCI-GFSO-2026				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 06/02/2026			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Creamer Ibarra Gissela Soraya				PUESTO QUE OCUPA: Asistente de Fortalecimiento de las OSFPS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA – LOJA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
10-02-2026		12:30		11-02-2026		20:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GISSELA CREAMER							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Martes 10 de febrero del 2026 -Traslado Quito a Tababela -Traslado Tababela a Catamayo -Traslado Catamayo a Loja Miércoles 11 de febrero del 2026 -Promoción de los productos y servicios de la Corporación durante la FERIA IMPULSA TU ECONOMÍA -Traslado Loja a Catamayo -Traslado Catamayo a Tababela -Traslado Tababela a Quito							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Público	Quito -Tababela	10-02-2026	12:30	10-02-2026	14:00	
Aéreo	Aéreo Regional	Tababela-Catamayo	10-02-2026	16:00	10-02-2026	16:50	

Terrestre	Público	Catamayo-Loja	10-02-2026	17:00	10-02-2026	18:00
Terrestre	Público	Loja -Catamayo	11-02-2026	13:00	11-02-2026	14:00
Aéreo	Aéreo Regional	Catamayo-Tababela	11-02-2026	17:30	11-02-2026	18:20
Terrestre	Público	Tababela-Quito	11-02-2026	18:20	11-02-2026	20:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 3360534000		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <small>Firmado electrónicamente por: GISELA SORAYA CREAMER IBARRA Validar únicamente con FirmaEC</small>			 <small>Firmado electrónicamente por: EDUARDO FABRICIO PAREDES PIGUAVE Validar únicamente con FirmaEC</small>			
GISELA SORAYA CREAMER IBARRA ASISTENTE DE FORTALECIMIENTO DE LAS OSFPS			EDUARDO FABRICIO PAREDES PIGUAVE GERENTE DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISION A LAS OSFPS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
 <small>Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN LEONARDO CHALAMPUENTE FLORES Validar únicamente con FirmaEC</small>						
CHRISTIAN LEONARDO CHALAMPUENTE FLORES SUBGERENTE GENERAL (E)						

DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL 70% DE GASTOS
REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS

NUMERO DE INFORME: 23-GSCI-GFSO-2026

FECHA DE LA COMISIÓN: del 10-02-2026 al 11-02-2026

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR \$
FACTURA	001-003-000000286	10-02-2026	HOSPEDAJE	50
NOTA DE VENTA	001-001-000000231	11-02-2026	ALMUERZO	2,50
TOTAL				52,50

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GISSELA SORAYA
CREAMER IBARRA**

Validar únicamente con FirmaRC

GISSELA SORAYA CREAMER IBARRA
ASISTENTE DE FORTALECIMIENTO DE LAS OSFPS



TORRES
DEL
VALLE
— HOSTAL —

R.U.C.: 1104455306001

FACTURA

No. 001-003-000000286

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1002202601110445530600120010030000002861234567814

FECHA DE AUTORIZACIÓN

18/02/2026 08:59:30

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1002202601110445530600120010030000002861234567814

TORRES CORDOVA JUAN CARLOS

Dirección Matriz: LOJA / LOJA / VALLE / AV. SALVADOR
BUSTAMANTE CELI SN Y DURAN

Dirección Establecimiento: AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI SN Y
DURAN

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: Gissela Soraya Creamer Ibarra

Identificación: 1714644927

Fecha Emisión: 10/02/2026

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant	Precio Unitario	Descuento	Total Sin Impuestos
001		OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	1.0000	43.4800	0.00	43.48

Información Adicional

Dirección: Quito
Teléfono: 0969680889
Email: gissela.creamer78@gmail.com

Forma Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	50.00

SUBTOTAL 15%	43.48
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL no objeto de	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	43.48
Valor IRBPNR	
TOTAL Descuento	0.00
IVA 15%	6.52
IMPORTE TOTAL	50.00



R.U.C.: 1793216285001

FACTURA

No. 001-001-000000049

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1002202601179321628500120010010000000498026733917

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/02/2026 19:06:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1002202601179321628500120010010000000498026733917

VIP-LUXURY-TURISMO ECUADOR S.A.S.

VIP LUXURY

Dirección Matriz: Barrio: MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Interseccion: N24A JOAQUIN PINTO

Dirección Sucursal: Barrio: MARISCAL Calle: AV. AMAZONAS Interseccion: N24A JOAQUIN PINTO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: CREAMER IBARRA GISELA SORAYA

Identificación 1714644927

Fecha 10/02/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
004		1.00	TRANSPORTE		20.00	0.00	0.00	0.00	20.00

Información Adicional

Teléfono: 022075449

Email: gissela.creamer@hotmail.com

SERVICIO DE TRANSPORTE: TRASLADO DE QUITO A AEROPUERTO TABABELA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

SUBTOTAL 0%	20.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Mostrar-
Ocultar
Menú





[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

1104878390001

Autorización

1133081426

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-231

Fecha emisión

11/02/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
CANGO PINTA CARMEN DEIFILIA	TBC CAFETERIA Y RESTAURANT	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
PEDESTAL JOSE MARIA PEÑA 18-76 Y VICENTE ROCAFUERTE ESQUINA	PEDESTAL JOSE MARIA PEÑA 18-76 Y VICENTE ROCAFUERTE ESQUINA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-10-02	2826



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Mostrar-
Ocultar
Menú

